



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



APORTES Y CONCLUSIONES

**Proceso de Actualización del Plan Director del Sistema de
Áreas Naturales Protegidas**

Instalación de Grupo Especializado de Áreas Marino Costeras

Unidad de Políticas y Prospectiva

Dirección de Desarrollo Estratégico

05 de agosto del 2021



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Del proceso de actualización del Plan Director

- El proceso de actualización del Plan Director define los lineamientos de política y planificación estratégica para lograr los cambios deseados en la biodiversidad terrestre y marina, servicios ecosistémicos y bienestar humano, con una visión país al 2050, con una mirada hacia el litoral marino y costero.
- Se desarrolla a través de un amplio proceso participativo virtual el que esta siendo abordado desde 05 mesas temáticas, actualmente vienen funcionando 04 de ellas con diferentes grupos especializados, el proceso es conducido por el SERNANP.
- Para el proceso se ha diseñado una pauta metodológica y de participación y se ha diseñado en 05 etapas, estamos avanzando en la Etapa 2 : Análisis de la situación actual y tendencias del Sistema de ANP como insumo para las propuestas del marco conceptual y lineamientos de políticas (Etapa 3) para luego desarrollar la planificación estratégica del Sistema (Etapa 4).
- Para este proceso se ha convocado a instituciones públicas y privadas, así como expertos, titulares y usuarios que brinden aportes para la construcción del PD y que pueden ser socios comprometidos para su implementación. Hoy nos encontramos con actores del ámbito marino costero.
- Se viene implementando la estrategia de comunicaciones, los invitamos a visitar la página web del proceso de actualización del Plan Director. www.plandirectoranp.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Los avances y desafíos de la conservación marina : caso Chile. Expositora Miriam Fernández. Chile.

- La conservación marina afronta diferentes desafíos como altos volúmenes de desembarco pesquero, alto nivel de pesca ilegal, aumento de concentraciones humanas en costa, contaminación, efectos del cambio climático, entre otros.
- Ante esta situación los sistemas representativos y con gestión efectiva de AMC son una estrategia para proteger y restaurar ecosistemas marinos, sus procesos y contribuir a mejorar su resiliencia.
- En el caso de Chile, se partió en 1976 con la creación de un pequeño santuario, se crea el sistema nacional de áreas protegidas con énfasis en el ámbito terrestre y luego en los 90 se dan los primeros pasos para incorporar a las AMC. Luego en el 2000 se da una nueva coyuntura política en el marco de los acuerdos y convenios internacionales para desarrollo estos ámbitos de protección marino. En el 2020 tienen 40% de la zona económica exclusiva (ZEE) con una extensión de 1 460 000 km² marino con algún nivel de protección.

Los avances y desafíos de la conservación marina : caso Chile

- También hay áreas de manejo y áreas de pueblos indígenas que contribuyen a objetivos de conservación marina. En comparación a la región y a nivel mundial Chile presenta un alto nivel de protección de sus áreas marinas.
- Sin embargo, en el mar territorial chileno, aún hay un bajo nivel de protección en comparación con la zona ecológica exclusiva. Asimismo, el mar territorial chileno, presenta un desbalance en relación a la representatividad de ecorregiones; en áreas con mayor amenaza las medidas de protección no son suficientes y aún no se logra la meta del 10%.

Los avances y desafíos de la conservación marina caso Chile

- ¿Por qué se dio este desbalance a nivel de Mar territorial y ZEE, en relación a los niveles de protección y representatividad?
- Un tema inicial fue la disponibilidad y uso de información biológica y ecológica, fue utilizada con limitación para la creación y delimitación de las AMC protegidas.
- En Chile, en general el 50% las áreas conservadas están en zonas prioritarias y la otra mitad no lo están. Un ejemplo interesante es: La Isla de Pascua y la Isla Salas y Gómez que funcionan como fuente sumidero y cuya conectividad (remolinos y larvas) ha sido corroborado por estudios posteriores.
- En el transcurso de los años, los estudios generan evidencia de la importancia de utilizar los modelos de producción de larvas y reclutamiento para el establecimiento, diseño y gestión de AMC, asimismo nos indica donde establecer zona de manejo.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Continua...

- Presión social muchas comunidades generaron desorden para el establecimiento de AMC, sin embargo aunque se realizó el proceso participativo considerando las zonas prioritarias, sin embargo hay baja representatividad, gran extensión y aun falta aumentar la superficie protegida para abordar estas regiones.
- No hubo un plan de acción con objetivos claros y flexibles, falta establecer con mayor precisión de sitios prioritarios para no solamente tener extensión de superficie sino también representatividad.
- El importante rol de la academia, se recomienda pueda cumplir un rol más activo y colaborativo.
- Es importante incorporar las propuestas de las ONG, pero si estas están en sitios priorizados para la conservación marino costera. Se recomienda un alineamiento y agendas compartidas.

Áreas Marinas Protegidas en el Perú y objetos de conservación. Expositor Yuri Hooker

- Las investigaciones indican que los grupos taxonómicos en el mar peruano están representados el 70% de la diversidad marina, donde también encontramos áreas de ecotono y de endemismos. Según las profundidades la diversidad va cambiando y no solo lo podemos restringirnos a las zonas costeras y superficiales sino que hay por debajo.
- Las corrientes marinas superficiales generan provincias biogeográficas marinas y tienen regiones ecológicas. Aquí vamos a hablar de las provincias biogeográficas pacífico oriental tropical (no tenemos ANP) y pacífico subtropical templado aquí se encuentran concentrados los esfuerzos de conservación.
- En las ANP se han tenido sesgo terrestre mas no la complejidad marina y la protección de la biodiversidad marina como tal. Se tiene una mirada de recurso no como biodiversidad.
- Se cuenta con planes de manejo para especies comerciales y pesquero y se tienen limitados objetivos de conservación de diversidad marina. La diversidad sorprendente esta debajo del mar y es necesario visualizarla e incluirla en nuestros planes futuros de conservación.

Áreas Marinas Protegidas en el Perú y objetos de conservación

- Algunos ejemplos tenemos a los bancos de algas, que son espacios de reproducción de otras especies y es necesario identificar especies con problemas de conservación o endémicas, entre otros., comunidades asociadas a esponjas, peces en peligro de extinción, entre otros.
- En la zona de transición (ecotono), tenemos zonas de especiación y especies únicas, aunque aun nos falta realizar esfuerzos para conocer su diversidad. En esta zona no hay zonas protegidas, convirtiéndose en un gran reto el establecimiento de ANP.
- Es importante proteger zonas como el Banco de Máncora.
- Por otro lado, el SERNANP comento que de acuerdo a la normatividad vigente en las ANP se respetan los derechos adquiridos de los diferentes actores, por lo que las prácticas deben de hacerse conforme los objetivos de conservación del ANP. Las áreas marino costeras actualmente son de uso directo, por lo que de acuerdo a su zonificación y normas de uso podría darse un manejo y aprovechamiento de recursos marinos.
- Finalmente, es importante en el proceso de actualización del Plan Director fortalecer el liderazgo para la transformación para el logro de objetivos de conservación y que generen bienestar humano.

Palabras del Presidente del Comité de Gestión del RNSIIPG - Zona Norte Piura

- Resalta la importancia de los pescadores artesanales (veleros y balsas) y expresa su compromiso para el establecimiento de ANP ya que consideran que son fuente de alimentación y fuente de pescado y bienestar.
- Expresa que es importante implementar lo que se acordó en el proceso de elaboración del plan maestros de la RNIIPG.
- Están de acuerdo con la creación del ANP Mar Pacifico Tropical, y solicita al gobierno de dar luz verde para su creación.
- Da fe del peligro en que se encuentran las especies marinas por la depredación brutal humana que se da en el ámbito marino costero en la zona de las 5 millas. Estas especies se encuentra en situación crítica.
- Ellos defiende las ANP y solicitan fortalecer las normas y dispositivos legales pone como ejemplo las islas de lobos de fuera. Hoy en día falta pescado en las familias, se viene depredando el recurso.
- Nos recuerda la importancia de las ANP para las generaciones futuras. Debemos ser resilientes no podemos seguir siendo pasivos ante la depredación.

De la instalación y funcionamiento del Grupo Especializado de Áreas Marino Costeras

- Se ha instalado el Grupo Especializado Áreas Marino Costeras. con alrededor de 90 participantes representantes de instituciones públicas y privadas de los cuales 30 participantes han enviado sus cartas de compromiso o están en proceso de regularización.
- Se propone un diseño de construcción de proceso colectivo inicialmente con 11 sesiones virtuales para el funcionamiento de este GEV.
- Se propone que las siguientes reuniones del GEV Áreas Marino Costeras se realicen los días jueves de 4:00 pm a 6:00 p.m. previa comunicación de la coordinación. Para la confirmación de la fecha se realizará una encuesta vía doodle.

Gracias

